



Universidad Autónoma del Estado de México

La UAEMéx consolida la gratuidad con responsabilidad y abre paso al presupuesto participativo: Miriam Sierra

- *La Universidad Autónoma del Estado de México reafirma que los avances alcanzados con la comunidad estudiantil son irrevocables y garantiza la revisión de cualquier caso que presente diferencias en los costos de reinscripción.*
- *Con disciplina financiera y una inversión de 55 millones de pesos mediante presupuesto participativo, fortalece el apoyo al estudiantado y la mejora de los espacios universitarios.*

Toluca, Méx. - 13 de julio de 2026. La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) mantiene firme su compromiso de avanzar hacia la gratuidad de la educación superior mediante un esquema gradual y financieramente responsable, con el objetivo de garantizar este derecho sin poner en riesgo la estabilidad económica y el funcionamiento de la institución.

La secretaria de Finanzas de la UAEMéx, Miriam Sierra López, explicó que, si bien el derecho a la gratuidad está reconocido en la Constitución y la Ley General de Educación Superior contempla la creación de un fondo federal para respaldar a las universidades públicas durante esta transición, dicho mecanismo aún no ha sido implementado.

Ante este escenario, destacó que la Administración Universitaria 2025-2029, encabezada por la rectora Martha Patricia Zarza Delgado, ha decidido impulsar el programa de gratuidad con recursos propios, lo que coloca a la UAEMéx entre las pocas instituciones públicas del país que han logrado iniciar este proceso.

"La universidad ha asumido este compromiso con responsabilidad, disciplina financiera y una planeación que permita avanzar sin comprometer la viabilidad institucional", subrayó.

Explicó que el esquema de gratuidad responde a la propia estructura de las cuotas universitarias, las cuales varían entre los periodos escolares A y B debido a diferencias en la carga académica, créditos y conceptos administrativos, por lo que los descuentos se aplican de manera diferenciada.

Sierra López recordó que el programa inició con descuentos de 10 por ciento para el periodo 2025-A y de 20 por ciento para el periodo 2025-B. Posteriormente, como resultado del diálogo con el estudiantado, se acordó un apoyo adicional de 12 por ciento para el periodo 2026-A, aplicado sobre las cuotas previamente reducidas.





Universidad Autónoma del Estado de México

La secretaria afirmó que la UAEMéx ha cumplido plenamente los compromisos asumidos con la comunidad estudiantil y aclaró que algunas inconformidades derivan de comparaciones entre periodos escolares distintos, cuyas estructuras de cobro no son equivalentes.

En ese sentido, aseguró que, considerando la misma carrera, semestre, carga académica, número de créditos y conceptos administrativos, ningún estudiante paga actualmente una cantidad mayor a la que cubriría en el periodo equivalente del año anterior. Asimismo, puntualizó que cualquier caso en el que un estudiante, bajo las mismas condiciones del ciclo previo, identifique una carga económica adicional, será revisado de manera específica para garantizar que no exista ningún incremento indebido y brindar certeza a la comunidad universitaria.

Detalló que la UAEMéx atiende a una matrícula superior a los 100 mil estudiantes y, pese a ser la quinta universidad pública más grande del país, se ubica entre las instituciones con menor subsidio por alumno. A ello se suma que el presupuesto estatal para 2026 creció apenas 0.7 por ciento, porcentaje inferior a la inflación, además de una disminución del subsidio ordinario federal y un recorte de 16 por ciento al Fondo de Aportaciones Múltiples destinado al fortalecimiento de infraestructura y equipamiento.

Asimismo, indicó que la implementación del programa de gratuidad ha significado una disminución de 117.2 millones de pesos en los ingresos propios de la Universidad durante 2026, recursos que anteriormente se destinaban a la operación institucional y que hoy representan un apoyo directo para miles de familias mexiquenses.

"Brindar un porcentaje adicional a los descuentos ya otorgados podría poner en riesgo la estabilidad financiera de la Universidad, particularmente mientras no exista el fondo federal previsto para respaldar la gratuidad", puntualizó Sierra López.

Añadió que la posición de la Universidad es clara: los avances alcanzados en materia de gratuidad son irrevocables y no habrá retrocesos en los acuerdos construidos con la comunidad estudiantil. "No iremos, bajo ninguna circunstancia, hacia atrás en los acuerdos alcanzados en materia de gratuidad. Pero tampoco impulsaremos planteamientos poco prudentes que pongan en riesgo la estabilidad financiera de la UAEMéx", enfatizó.

Pese a este contexto, destacó que la UAEMéx ha logrado sostener esta política mediante una estrategia basada en disciplina financiera, austeridad, reprogramación del presupuesto y priorización de las funciones sustantivas, lo que también permitió garantizar un incremento salarial de cuatro por ciento para el personal académico y administrativo.





Universidad Autónoma del Estado de México

Además del esquema gradual de gratuidad, la Administración Universitaria fortaleció el apoyo integral al estudiantado mediante un incremento de 13 millones de pesos al programa institucional de becas, la gratuidad del transporte universitario, una beca de transporte, acceso a bibliotecas digitales, un seguro estudiantil y un programa alimentario para estudiantes en condición de vulnerabilidad, acciones que en conjunto representan apoyos cercanos a los 250 millones de pesos.

Como parte de las acciones para fortalecer la transparencia y la participación de la comunidad universitaria en el destino de los recursos institucionales, la Administración Universitaria pondrá en marcha un esquema de presupuesto participativo para el semestre 2026-B, con una bolsa de 55 millones de pesos destinada a atender, a partir de las necesidades planteadas por los espacios académicos, acciones de equipamiento de aulas, laboratorios, talleres y mantenimiento menor, privilegiando la participación de la comunidad en la definición de prioridades.

Finalmente, la secretaria de Finanzas reiteró que la gratuidad constituye uno de los ejes del Anteproyecto de Reforma a la Ley Universitaria, el cual contempla este derecho bajo los principios establecidos en la legislación nacional, privilegiando un modelo gradual, sostenible y acompañado del respaldo financiero correspondiente.

"La UAEMéx seguirá impulsando la gratuidad como un compromiso con las y los estudiantes, pero siempre bajo criterios de responsabilidad financiera que permitan preservar la estabilidad y el futuro de nuestra institución", concluyó Miriam Sierra López.

